Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Fecha de impresión 30/04/2026 Número de versión 4 (reemplaza la versión 3) Revisión: 30/04/2026

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- **1.1 Identificador de producto**
- **Nombre comercial: RODETOX BRODI CREAM**
- **1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**
Rodenticida listo para usar (producto biocida-PT14)
- **1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**
- **Fabricante/Proveedor:**
Zapi S.p.A.
Via Terza Strada, 12
35026 Conselve (PD) - Italia
Tel. +39 049 9597737 Fax +39 049 9597735

Correo electrónico de la persona competente responsable de la FDS: techdept@zapi.it
- **Área de información:** Dep. Técnico
- **1.4 Teléfono de emergencia:** Servicio Asistencia Clientes Zapi (Tel. +39 049 9597737): 9:00-12:00 / 14:00-17:00
Servicio de Información Toxicológica: Teléfono de emergencias: + 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- **2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**
- **Clasificación según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008**
Repr. 1A H360D Puede dañar al feto.
STOT RE 2 H373 Puede perjudicar la sangre tras exposición prolongada o repetida.
- **2.2 Elementos de la etiqueta**
- **Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008**
El producto está clasificado y etiquetado según el reglamento CLP.
- **Pictogramas de peligro**



GHS08

- **Palabra de advertencia** Peligro
- **Componentes para la etiqueta que definen los riesgos:**
brodifacoum
- **Indicaciones de peligro**
H360D Puede dañar al feto.
H373 Puede perjudicar la sangre tras exposición prolongada o repetida.
- **Consejos de prudencia**

P102	Mantener fuera del alcance de los niños.
P201	Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
P202	No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P280	Llevar guantes de protección.
P405	Guardar bajo llave.
P501	Elimínese el contenido y/o su recipiente, así como los roedores muertos, a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. Se recomienda como método de tratamiento la incineración. Eliminar los portacebos, al final de su vida útil, a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

- **Información adicional:**
Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

(Se continúa en la página 2)

Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Nombre comercial: RODETOX BRODI CREAM

(Continuación de la página 1)

- **2.3 Otros peligros**

- **Resultados de la valoración PBT y mPmB**

- **PBT:**	
56073-10-0 brodifacum	
PBT	Brodifacoum cumple los criterios P, B y T.
- **mPmB:**	
56073-10-0 brodifacum	
mPmB	Brodifacoum cumple el criterio mP.

- **Determinación de las propiedades de alteración endocrina**
La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

*
SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

- **3.2 Mezclas**

- **Descripción:** Mezcla de las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

- **Componentes peligrosos:**		
CAS: 112926-00-8 EINECS: 231-545-4 n° de reg.: 01-2119379499-16	Dióxido de silicio, CAS 7631-86-9 Nanoforma: Forma: esferoidal Cristalinidad: nanoforma amorfa	4,5%
CAS: 56073-10-0 EINECS: 259-980-5 Nº Indice: 607-172-00-1	brodifacum Aguda Tox. 1, H300 (ETA = 0,4 mg/kg pc); Acute Tox. 1, H310 (ETA = 3,16 mg/kg pc); Acute Tox. 1, H330 (ETA = 3,05 mg/m3); Repr. 1A, H360D; STOT RE 1, H372; Aquatic Acute 1, H400 (M=10); Aquatic Chronic 1, H410 (M=10); PBT, EUH440 Límites de concentración específicos: Repr. 1A; H360: C ≥ 0,003% STOT RE 1; H372: C ≥ 0,02% STOT RE 2; H373: 0,002% ≤ C < 0,02%	0,005%

- **Información adicional:** El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en la sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

- **4.1 Descripción de los primeros auxilios**

- **Información general:** Consulte las siguientes instrucciones para cada forma específica de exposición.

- **En caso de inhalación:** Suministre aire fresco y para estar seguro llamar a un médico.

- **En caso de contacto con la piel:** Quitar las prendas contaminadas. Lavar la piel con agua y a continuación con agua y jabón. Si es necesario, busque ayuda médica.
- **En caso de contacto con los ojos:** compruebe siempre la presencia de lentes de contacto y retírelas, enjuagar los ojos con líquido para enjuagar los ojos o agua, mantener los ojos abiertos al menos 10 minutos. Si es necesario, busque ayuda médica.

- **En caso de ingestión:**
enjuagar la boca cuidadosamente con agua. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente. No provocar el vómito. Si se ingiere, busque consejo médico, mantenga a mano la etiqueta o el envase y consulte al SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLOGICA (Teléfono 91 562 04 20). Contacte con un veterinario en caso de que lo ingiera una mascota.

- **4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**
Este producto contiene una sustancia anticoagulante. En caso de ingestión, los síntomas pueden hacerse evidentes hasta en un plazo de 72 horas. Las manifestaciones clínicas pueden incluir sangrado de nariz y encías. En casos severos, puede haber moratones y presencia de sangre en heces u orina.
Antídoto: vitamina K1 administrada únicamente por personal médico/veterinario.
- **4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente** El tratamiento primario es la terapia antídoto y la evaluación clínica. El contraveneno: Vitamina K1 (fitomenadiona). La efectividad del tratamiento debe controlarse midiendo el tiempo de coagulación. No interrumpa el tratamiento hasta que el tiempo de coagulación vuelva a la normalidad y sea estable.

(Se continúa en la página 3)

Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Fecha de impresión 30/04/2026 Número de versión 4 (reemplaza la versión 3) Revisión: 30/04/2026

Nombre comercial: RODETOX BRODI CREAM

(Continuación de la página 2)

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

- **5.1 Medios de extinción**
- **Medidas de extinción apropiados:** CO_2, polvo o agua pulverizada. Combata los incendios mayores con agua pulverizada.
- **Agentes extintores inadecuados, por razones de seguridad:** Según nuestro conocimiento, no hay equipos inadecuados.
- **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla** En caso de incendio, se pueden liberar gases tóxicos.
- **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios** Equipo de bomberos de acuerdo con las normas europeas EN469.
- **Equipo de protección:**
No inhalar los gases de explosión o de combustión.
Equipo de bomberos de acuerdo con las normas europeas EN469.
- **Información adicional**
Los restos de incendio así como el agua de extinción contaminada deben desecharse de acuerdo con la normativa vigente.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

- **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**
Lleve el equipo de protección. Mantenga alejadas a las personas sin protección.
- **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**
Informe a las autoridades competentes en caso de filtración en el curso de agua o sistema de alcantarillado.
No permita que penetre en la canalización, aguas superficiales o aguas subterráneas.
- **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**
Recoja mecánicamente.
Después de limpiar, procure una ventilación adecuada.
Evacue el material recogido según la normativa.
- **6.4 Referencia a otras secciones**
Véase la sección 7 para obtener información sobre la manipulación segura.
Véase la Sección 8 para obtener información sobre los equipos de protección personal.
Véase la sección 13 para obtener información sobre la eliminación.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

- **7.1 Precauciones para una manipulación segura**
Lávese las manos y la piel directamente expuesta después de usar el producto.
Utilice guantes de protección adecuados.
Lugar inaccesible para niños, animales de compañía y animales no objetivo.
No se debe aplicar en áreas donde los alimentos/piensos, bebidas, utensilios de cocina o las superficies de procesamiento de alimentos puedan entrar en contacto con el producto o bien ser contaminados por el mismo. No fume cerca del producto.
No coma, beba o fume mientras se manipula este producto.
- **Prevención de incendios y explosiones:**
Véase la Sección 6.
Véase la Sección 5.
- **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**
- **Requisitos que deben cumplir los almacenes y receptáculos:**
Almacene en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantenga el recipiente cerrado y alejado de la luz solar directa.
Almacene en lugares donde no se permita el acceso de niños, aves, mascotas y animales de granja.
- **Información sobre el almacenamiento en una instalación de almacenamiento común:**
Guarde el producto alejado de alimentos, bebidas y piensos para animales, así como de utensilios o superficies que tengan contacto con estos. Al manipular el producto, no contamine alimentos, bebidas o recipientes destinados a contenerlos.
- **Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:** Proteger de la helada.

(Se continúa en la página 4)

Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Nombre comercial: RODETOX BRODI CREAM

(Continuación de la página 3)

Proteja de la humedad y del agua. No almacenar a una temperatura superior a 35°C.
Mantener fuera del alcance de los niños, pájaros, mascotas y animales de granja.

- **7.3 Usos específicos finales** Este producto es un cebo rodenticida para el control de roedores.

*
SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

- **8.1 Parámetros de control**

- **Ingredientes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:**
El producto contiene las siguientes sustancias con límites de exposición laboral:

128-37-0 2,6-diterc-butil-p-cresol	
ES	VLA-ED®: 10 mg/m³
102-71-6 trietanolamina	
ES	VLA-ED®: 5 mg/m³

- **Información reglamentaria**
ES: Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2026 – INSST.

- PNEC		
56073-10-0 brodifacum		
Oral	PNEC	0,0000128 mg/kg pc (pájaro)
		0,000011 mg/kg pc (mamífero)
	PNEC	0,00004 mg/l (microorganismos acuáticos)
		>0,0038 mg/l (planta de tratamiento de aguas residuales)
	PNEC	>0,88 mg/kg de peso húmedo (suelo)
- Otros valores límite de exposición		
56073-10-0 brodifacum		
AEL - a largo plazo		0,0000033 mg/kg de p.c./d
AEL - a medio plazo		0,0000067 mg/kg de p.c./d 0,0000033
AEL - a corto plazo		mg/kg de p.c./d

- **8.2 Controles de la exposición**

- **Controles técnicos apropiados** No hay más datos; ver la sección 7.

- **Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

- **Medidas generales de protección e higiene:**
Observe todas las precauciones usuales para la manipulación de productos químicos.
Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
Lávese las manos antes de los descansos y al finalizar la jornada laboral.
No comer, beber, fumar o tomar tabaco durante el trabajo.

- **Protección respiratoria:** No se requiere para el uso normal del producto.

- **Protección de las manos**



Use guantes de protección resistentes a productos químicos durante la fase de manipulación (EN 374, categoría III).

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto/substancia/preparado.
Debido a la falta de pruebas, ninguna recomendación respecto al material de los guantes puede darse para el producto/preparado/mezcla de substancias químicas.
Selección del material de los guantes en función del tiempo de penetración, grado de permeabilidad y la degradación.

- **Material de los guantes**
La selección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Como el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano y, por lo tanto, tiene que comprobar antes de su uso.

- **Tiempo de penetración del material de los guantes**
La penetración exacta tiene que ser pedida al fabricante de los guantes de protección y debe ser respetada.

- **Protección de los ojos/la cara** No se requiere para el uso normal del producto.

- **Controles de exposición medioambiental** Ver la sección 6.

- **Medidas de gestión de riesgos** Siga las instrucciones mencionadas anteriormente.

(Se continúa en la página 5)

Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Fecha de impresión 30/04/2026 Número de versión 4 (reemplaza la versión 3) Revisión: 30/04/2026

Nombre comercial: RODETOX BRODI CREAM

(Continuación de la página 4)

*
SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

- 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas	
- Indicaciones generales	
- Estado físico	Sólido
- Color:	Azul
- Olor:	Característico
- Umbral olfativo:	Sin datos disponibles.
- Punto de fusión / punto de congelación	Sin datos disponibles.
- Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	Sin datos disponibles.
- Inflamabilidad	No inflamable.
- Límite superior e inferior de explosividad	
- Inferior:	Sin datos disponibles.
- Superior:	Sin datos disponibles.
- Punto de inflamación:	No aplicable.
- Temperatura de autoignición:	No aplicable.
- Temperatura de descomposición:	Sin datos disponibles.
- pH	6,7 (CIPAC MT 75.3 - 1% H2O)
- Viscosidad:	
- Viscosidad cinemática	No aplicable.
- Viscosidad dinámica:	No aplicable.
- Solubilidad	
- agua:	Insoluble.
- Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	Sin datos disponibles.
- Presión de vapor:	No aplicable.
- Densidad y/o densidad relativa	
- Densidad:	1,1788 g/ml (CIPAC MT 33 - Densidad del grifo)
- Densidad relativa	Sin datos disponibles.
- Densidad de vapor	No aplicable.
- Características de las partículas	Dióxido de silicio, CAS 7631-86-9: nanoforma esferoidal y amorfa

- 9.2 Otros datos	
- Aspecto:	
- Forma:	Sólido

- Información relativa a las clases de peligro físico	
- Explosivos	No explosivo
- Gases inflamables	No aplicable.
- Aerosoles	No aplicable.
- Gases comburentes	No aplicable.
- Gases a presión	No aplicable.
- Líquidos inflamables	No aplicable.
- Sólidos inflamables	No inflamable.
- Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente	No autorreactivo
- Líquidos pirofóricos	No aplicable.
- Sólidos pirofóricos	No pirofórico
- Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo	No se autocalienta
- Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables	No aplicable.
- Líquidos comburentes	No aplicable.
- Sólidos comburentes	Sin poder oxidante
- Peróxidos orgánicos	No aplicable.
- Corrosivos para los metales	No aplicable.
Explosivos insensibilizados	No aplicable.

(Se continúa en la página 6)

Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Fecha de impresión 30/04/2026 Número de versión 4 (reemplaza la versión 3) Revisión: 30/04/2026

Nombre comercial: RODETOX BRODI CREAM

(Continuación de la página 5)

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- **10.1 Reactividad** Bajo condiciones estándar de manipulación y almacenamiento, el producto no muestra ninguna reacción peligrosa.
- **10.2 Estabilidad química** Estable a temperatura ambiente y si se utiliza de acuerdo con las especificaciones.
- **Descomposición térmica / Condiciones que deben evitarse:** No se descompone si se utiliza de acuerdo con las especificaciones.
- **10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** No se conocen reacciones peligrosas.
- **10.4 Condiciones que deben evitarse**
Bajo condiciones estándar de manipulación y almacenamiento, el producto no muestra ninguna reacción peligrosa.
- **10.5 Materiales incompatibles:**
Almacene sólo en el envase original.
Se recomienda no usarlo en combinación con otros productos ya que no hay suficiente información sobre posibles incompatibilidades con otras sustancias.
- **10.6 Productos de descomposición peligrosos:**
No se conocen productos de descomposición peligrosos en condiciones normales de almacenamiento y uso.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- **11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n. 1272/2008**
- **Aguda toxicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Valores LD/LC50 relevantes para la clasificación:**		
56073-10-0 brodifacum		
Oral	LD50	0,4 mg/kg de p.c. (rata macho y ratón)
Cutánea	LD50	3,16 mg/kg de p.c. (rata)
Inhalador	LC50/4h	3,05 mg/m³ (rata)

- **Corrosión o irritación cutáneas** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Lesiones oculares graves o irritación ocular** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Sensibilización respiratoria o cutánea** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Mutagenicidad en células germinales** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Carcinogenicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad para la reproducción**
Puede dañar al feto.

56073-10-0 brodifacum	
toxicidad durante el desarrollo	No se observó una clara toxicidad del desarrollo en conejos o ratas. Sin embargo, como precaución, Brodifacoum debe considerarse teratogénico para los humanos porque contiene el mismo resto químico responsable de la teratogenicidad de warfarina - un agente teratogénico humano conocido - y tiene el mismo modo de acción, que es un mecanismo conocido de teratogenicidad en humanos.

- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición única** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición repetida**
Puede provocar daños en la sangre tras exposiciones prolongadas o repetidas.

56073-10-0 brodifacum		
Oral	NOAEL	0,04 mg/kg de p.c./d (rata) El estudio revela que la exposición oral repetida produce efectos tóxicos: prolongación del tiempo de protrombina, prolongación del tiempo de cefalina y caolín, hemorragia. En base a los resultados de los estudios de toxicidad aguda por vía cutánea e inhalación y la extrapolación de ruta a ruta, se justifica asumir una preocupación similar por daños graves a la salud por la exposición prolongada a través de rutas dérmicas y de inhalación también.

(Se continúa en la página 7)

Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

(Continuación de la página 6)

- **Peligro por aspiración** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Información toxicológica adicional:** No existen más datos relevantes disponibles.
- **11.2 Información relativa a otros peligros**
- **Propiedades de alteración endocrina**
La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

*
SECCIÓN 12: Información ecológica

- **12.1 Toxicidad**

- **Toxicidad acuática y/o terrestre:**	
56073-10-0 brodifacum	
ErC50/72h	0,04 mg/l (selenastrum capricornutum)
EC10/6h	>0,0038 mg/l (pseudomonas putida) Basado en la solubilidad en agua a pH 5.2 y T=20 °C.
LC50/96h	0,042 mg/l (Oncorhynchus mykiss)
LC50 (dieta)	0,72 mg/kg de comida (Gaviota reidora)
LC50/14d	>879,6 mg/kg de peso húmedo (Eisenia foetida)
NOEC (toxicidad para la reproducción)	0,0038 mg/kg de comida (pájaro)
NOEL (toxicidad para la reproducción)	0,000385 mg/kg de p.c./d (pájaro)
NOErC	0,01 mg/l (algas)
LD50	0,31 mg/kg de p.c. (Ánade real)
EC50/48h	0,25 mg/l (daphnia magna)

- **12.2 Persistencia y degradabilidad**	
56073-10-0 brodifacum	
biodegradabilidad	Brodifácum no es fácilmente biodegradable según la prueba realizada de acuerdo con OECD 301D, biodegradación de un 3,5 % fue observada durante los 28 días.
vida media fotolítica	La semivida fotolítica en agua es de 12 horas. Brodifácum se degrada rápidamente por fotólisis.
Vida media hidrolítica	300 días (pH 7 a 25 °C). Brodifacum es hidrolíticamente estable.
Persistencia	El valor DT50 en el suelo es de 298 días a 12 °C. No hay datos disponibles sobre la degradación en agua marina, agua dulce o sedimento. Sin embargo, sobre la base de una extrapolación con el análogo estructural difenácum, Brodifácum se considera como sustancia persistente y muy persistente.

- **12.3 Potencial de bioacumulación**	
56073-10-0 brodifacum	
factor de bioconcentración	BCF peces = 35645 (calculado basándose en log Kow). BCF lombriz de tierra = 15820 (calculado basándose en log Kow).
bioacumulación	En el caso de brodifácum, el criterio B de selección se cumple, dado que el valor log Kow está por encima de 4,5. Sin embargo, las pruebas de BCF realizadas en peces podrían ser formalmente exigidas para poder aclarar si brodifácum cumple el criterio B; pero esta prueba puede ser técnicamente difícil de llevar a cabo porque brodifácum es altamente tóxico para los peces. Además, se debería considerar que las sustancias anticoagulantes de segunda generación pueden acumularse en el hígado de los roedores objetivo y se puede suponer que ellas se acumulan también en el hígado de los mamíferos y pájaros no objetivo. Estos datos deberían aplicarse adicionalmente como parte de un enfoque de ponderación de las pruebas. Sobre la base de estas pruebas y la información acordada sobre difenácum (análogo de brodifácum), brodifácum debería ser considerada como sustancia bioacumulativa (criterio B cumplido).
coeficiente de reparto n-octanol/agua	log Kow = 6,12 (estimado a partir de Koc medido).

- **12.4 Movilidad en el suelo**	
56073-10-0 brodifacum	
movilidad en el suelo	La sustancia no se considera móvil en el suelo.

(Se continúa en la página 8)

Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Fecha de impresión 30/04/2026 Número de versión 4 (reemplaza la versión 3) Revisión: 30/04/2026

Nombre comercial: RODETOX BRODI CREAM

(Continuación de la página 7)

- 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

- **PBT:**	
56073-10-0 brodifacum	
PBT	Brodifacoum cumple los criterios P, B y T.
- **mPmB:**	
56073-10-0 brodifacum	
mPmB	Brodifacoum cumple el criterio mP.

- 12.6 Propiedades de alteración endocrina
La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

- **12.7 Otros efectos adversos**	
56073-10-0 brodifacum	
.	La principal preocupación ambiental de Brodifacoum es el envenenamiento primario y secundario de animales no objetivo.

- Notas generales:
Tóxico para la vida salvaje.
No deje que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

- 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

- Recomendación
No debe desecharse con la basura doméstica. No permita que el producto entre en el alcantarillado.
Al final del tratamiento, deseche el cebo sin comer y el empaque de acuerdo con los requisitos locales.

- Embalajes sin limpiar:
- **Recomendación:** Resuelto de acuerdo con las normas locales.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

- **14.1 Número ONU o número ID**	
- **ADR, ADN, IMDG, IATA**	No aplicable.
- **14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**	
- **ADR, ADN, IMDG, IATA**	No aplicable.
- **14.3 Clase(s) de peligro para el transporte)**	
- **ADR, ADN, IMDG, IATA**	
- **Clase**	No aplicable.
- **14.4 Grupo de embalaje**	
- **ADR, IMDG, IATA**	No aplicable.
- **14.5 Peligros para el medio ambiente:**	No aplicable.
- **14.6 Precauciones particulares para los usuarios**	No aplicable.
- **14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**	No aplicable.
- **UN "Model Regulation":**	No aplicable.

*
SECCIÓN 15: Información reglamentaria

- 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

- Directiva 2012/18/UE

- **Sustancias peligrosas denominadas - ANEXO I** Ninguno de los componentes está listado.

(Se continúa en la página 9)

Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Nombre comercial: RODETOX BRODI CREAM

(Continuación de la página 8)

- **Categoría Seveso** El producto no está sujeto a las disposiciones de la directiva Seveso.

- **REGLAMENTO (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (COP)**
La mezcla no contiene sustancias identificadas como COP.

- **LISTA DE SUSTANCIAS SUJETAS A AUTORIZACIÓN (ANEXO XIV)**
No contiene ninguna sustancia incluida en el anexo XIV.

- **REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006, ANEXO XVII** Condiciones de restricción: 30, 75

- **Reglamento (UE) Nº 649/2012 (PIC)** No hay sustancias enumeradas en este reglamento.

- **REGLAMENTO (UE) 2019/1148 - Precursores de explosivos**
La mezcla no contiene precursores de explosivos en concentraciones iguales o superiores al 1 %.

- **Disposiciones nacionales:** No existen más datos disponibles.

- **Otras disposiciones, limitaciones y decretos prohibitivos** Titular: Zapi S.p.A. Via Terza Strada, 12 - 35026 Conselve (Pd) Italia Tel. +39 049 9597737 Nº Autorización biocida: ES/MR(NA)-2021-14-00401.
Categoría de usuario: personal profesional especializado.

- **Sustancias altamente preocupantes (SVHC), según REACH, Artículo 59**
La mezcla no contiene sustancias SVHC en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

- **Reglamento (UE) nº 2024/590: sustancias que agotan la capa de ozono**
La mezcla no contiene sustancias que agoten la capa de ozono.

- **15.2 Evaluación de la seguridad química:**
No se ha realizado una evaluación de la seguridad química según el Reglamento (CE) n° 1907/2006 para la mezcla.

*
SECCIÓN 16: Otra información

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual. Los datos no constituyen una garantía para ninguna característica específica del producto y no establecen una relación contractual legalmente válida. Se rechaza cualquier responsabilidad causada por el mal uso del producto o en caso de violación de la normativa vigente.

- **Indicaciones relevantes**
EUH440 Se acumula en el medio ambiente y en los organismos vivos, incluidos los humanos.
H300 Mortal en caso de ingestión.
H310 Mortal en contacto con la piel.
H330 Mortal en caso de inhalación.
H360 Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
H360D Puede dañar al feto.
H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- **Clasificación según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008**
Peligros físico-químicos: la clasificación de la mezcla se basa en los criterios establecidos en el anexo I, parte 2, del Reglamento (CE) n.º 1272/2008. Si procede, los métodos se indican en la sección 9.
Peligros para la salud y el medio ambiente: la clasificación de la mezcla se basa en el método de cálculo establecido en el anexo I, partes 3 y 4, del Reglamento (CE) n.º 1272/2008, utilizando datos de componentes.

- **Abreviaturas y acrónimos:**
NOELR: Tasa de carga de efecto no observable
RD50: Disminución respiratoria, 50 %
LC0: Concentración letal, 0 %
NOEC: Concentración sin efecto observado (No Observed Effect Concentration)
IC50: Concentración inhibitoria, 50 %
NOAEL: Nivel de efecto adverso no observado
EC50: Concentración efectiva, 50 %
EC10: Concentración efectiva, 10 %
AEC: Concentración de exposición aceptable
LL0: Carga letal, 0 %
AEL: Límite de exposición aceptable
LL50: Carga letal, 50 %
EL0: Carga efectiva, 0 %
EL50: Carga efectiva, 50 %
ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
GHS: Sistema armonizado mundial de clasificación y etiquetado de productos químicos
EINECS: Inventario europeo de sustancias químicas comerciales existentes
ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas
CAS: Chemical Abstracts Service (división de la American Chemical Society)
PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH)

(Se continúa en la página 10)

(Continuación de la página 9)

LC50: Concentración letal, 50 %
LD50: Dosis letal, 50 %
PBT: Persistente, bioacumulable y tóxica
SVHC: Sustancias altamente preocupantes mPmB: muy persistente y muy bioacumulable
Acute Tox. 1: Toxicidad aguda, categoría 1
Repr. 1A: Toxicidad para la reproducción, categoría 1A
STOT RE 1: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 1
STOT RE 2: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 2
Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1

- **Referencias**

- Dictamen del Comité de Productos Biocidas (BPC) sobre el principio activo, junio de 2016;
- Informe de evaluación del principio activo (disponible en el sitio web de la ECHA);

- **Fuentes**

1. El manual de pesticidas electrónicos, versión 2.1 (2001)
2. Reglamento (CE) nº 1907/2006 y siguientes modificaciones
3. Reglamento (CE) nº 1272/2008 y siguientes modificaciones
4. Reglamento (UE) 2023/707
5. Reglamento (UE) nº 2020/878
6. Reglamento (CE) nº 528/2012
7. Reglamento (CE) nº 790/2009 (ATP CLP 1)
8. Reglamento (UE) nº 286/2011 (ATP CLP 2)
9. Reglamento (UE) nº 618/2012 (ATP CLP 3)
10. Reglamento (UE) nº 487/2013 (ATP CLP 4)
11. Reglamento (UE) nº 944/2013 (ATP CLP 5)
12. Reglamento (UE) nº 605/2014 (ATP CLP 6)
13. Reglamento (UE) nº 2015/1221 (ATP CLP 7)
14. Reglamento (UE) nº 2016/918 (ATP CLP 8)
15. Reglamento (UE) nº 2016/1179 (ATP CLP 9)
16. Reglamento (UE) nº 2017/776 (ATP CLP 10)
17. Reglamento (UE) nº 2018/669 (ATP CLP 11)
18. Reglamento (UE) nº 2019/521 (ATP CLP 12)
19. Reglamento (UE) nº 2018/1480 (ATP CLP 13)
20. Reglamento (EU) nº 2020/217 (ATP CLP 14)
21. Reglamento (EU) nº 2020/1182 (ATP CLP 15)
22. Reglamento (EU) nº 2021/643 (ATP CLP 16)
23. Reglamento (EU) nº 2021/849 (ATP CLP 17)
24. Reglamento (UE) nº 2022/692 (ATP CLP 18)
25. Reglamento (UE) nº 2023/1434 (ATP CLP 19)
26. Reglamento (UE) nº 2023/1435 (ATP CLP 20)
27. Reglamento (UE) nº 2024/197 (ATP CLP 21)
28. Reglamento (UE) 2024/2564 (ATP CLP 22)
29. Directiva 2012/18/UE (Seveso III)
30. Sitio web de la ECHA

- *** Cambios en comparación con la versión anterior.**